

He recibido del Sr. D.ⁿ Manuel de Loma. Diputado
de la comunidad de Herdery de estas Salinas mil tres
cientos veinte v.^o v. ^{Con} por primer plano de la transaccion
otorgada con dicha comunidad para la liquidacion y
pago de udity atrasados a favor del difunto Lio D.ⁿ
Gabriel de Ocharan, quien segun mando a mi esposa
en su ultima disposicion; y p.^a avorro de Dho Sr. D.ⁿ
Manuel doy este q. firmo en Amana y En.^o 28
de 1843
Don 1320 v.^o v. } Gato Cruz de Talluerca
Ej

Nota: Si apareciere q.^e el Lio D.ⁿ Gabriel o persona
autorizada por el hubien recibido alguno otro del q.^e
se incluyeron en la transaccion me obligo a devolverle
y a la comunidad q.^{do} sea supra
Talluerca
Ej